



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | | | 22-6-77 | | |

MODELO DE UTILIDAD 229489

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|----|---------------------|----|-----------------------------|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA EL PLEGADO DE ARMAZON DE MESA".

71 SOLICITANTE (S)

D. Ramón Rodríguez Montoliu

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Dou y Mata, nº.40

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. Ramón Rodríguez Montoliu

74 REPRESENTANTE

D. Fernando Peraire del Molino

MODELO DE UTILIDAD

por "DISPOSITIVO PARA EL PLEGADO DE AMAZON DE MESA", a favor de Don Ramón Rodríguez Montoliu, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Deu y Mata, nº 40. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad hace referencia a un dispositivo para el plegado de amazon de mesa, constitutivo de una asociación de circunstancias de mejora mecánica que concurren en la consecución de un fin común, como es el de desarticular y disminuir el aparente volumen de los componentes sustentadores de una mesa, llegando la reducción a un grupo de útiles independizados plegados con facilidad para su transporte, al igual que acomodándolos para su pasividad o almacenamiento.

El dispositivo en sí, atiende particular y pre-

ferentemente a los armazones metálicos de mesas ligeras, cualquiera que sea su aplicación y destino y que en un momento dado surja la necesidad de transportar la mesa de un emplazamiento a otro, bajo la favorable previsión de su desmonte y plegado. Esta previsible disposición recae preferentemente en mesas, más o menos ligeras, de índole generalmente recreativas o auxiliares, particularmente de armazón compuesto de tramos longitudinales y fragmentarios, por lo que la mejora o perfeccionamiento consiste en dicha disposición y acomode en un grupo más o menos numeroso de las partes del conjunto.

Para hacer más explícito el conocimiento de este dispositivo, se describe seguidamente un caso de realización práctica dado a título de ejemplo no limitativo, que se facilita con la referencia de su representación en el gráfico que se adjunta.

En dicho plano: la Fig. 1, representa fragmentariamente una de las cabeceras del armazón de una mesa vista en perspectiva, que dibuja uno de los testeros -6-, con sus vértices rectangulares, seguidos de los correspondientes fragmentos de larguero -6a-, mostrando su relación con dos de sus cuatro patas -7-, las cuales en un punto de su altura, están reforzadas con un travesaño -8-, análogo en cuanto a su naturaleza de tubo cilíndrico hueco y de calibre proporcional a la dimensión del bastidor -6-, sobre el que descansará la tabla de mesa, que no se describe por la diversidad de aspectos que puede presentar y porque es ajeno a esta exposición. La

relación de angularidad entre dichos dos elementos, viene determinada por unos tirantes plegables, integrados por dos tramos semejantes y opuestos (de pasamano) -9- y -9a-, articulados por pasador remachado en su punto común -10-, teniendo en sus terminales una acodadura -11-, que les permite fijarse también a las dos caras internas del armazón superior.

En la Fig. 2, se esquematiza la forma en que permanecen dos pasamanos -9-, después de plegados, siguiendo el tipo tijera y quedando adheridos a una mitad (por lo menos) del larguero de armazón -20-, que aparece vinculado a su correspondiente núcleo angular -12- y a una de las patas -7-, quien a su vez se halla vinculada articularmente al mencionado larguero, por medio de un largo tornillo, del tipo "Allen" -13-, cuya cabeza resta en la cara interior de la pata -7- y finaliza roblonándose en la opuesta cara del armazón.

La Fig. 3, representa la estructura del núcleo angular -12-, que estando obtenida por moldeo, tiene forma de perfil en "L", de sección rectangular, presentando en sus dos extremos la prolongación de unas plaquetas menores -15-, mediante las cuales efectúa el machihembrado con que se solidarizan a los largueros -11- y testero -6-, respectivamente, reforzándose su unión por medio de pasadores -16-, remachables.

En cuanto a los empalmes y vinculación entre las patas -7- y sus travesaños -8-, se verifica con

la intervención del núcleo conjuntador -17-. En la Fig. 4, se esquematiza el modo de integrarse en ángulo de 90 grados los dos elementos. El núcleo que se dibuja en dos vistas seccionales semicirculares, demuestra que es un casquillo -18-, de igual calibre que el diámetro interior del tubo -18-, de la pata, el cual es solidario de una corona que sobrepasa, según un escalón que llega a igualar la dimensión real del tubo, siendo dicha corona una media abrazadera maciza -19-, que se adapta coincidiendo exactamente a la superficie externa del mismo tubo, manteniéndose la unión, insertando el mencionado tornillo -13-, que cala a todo el diámetro de la pata y axialmente al núcleo, quedando anclado en la tuerca que se oculta en el interior del travesaño tubular -8-. El cierre definitivo entre núcleo y travesaño, se consigue mediante un pasador que cala a ambos por -21-.

Otra particularidad que concierne al acoplamiento de la tabla de mesa, tiene su presencia en un número adecuado de orificios roscables -25-, distribuidos a lo largo de la cara superior del bastidor rectangular -6-, al que calan verticalmente de lado a lado.

Finalmente, teniendo en cuenta que en su construcción pueden participar otros materiales más dúctiles que el acero, al que se ha atribuido el anterior ejemplo descrito, en la Fig. 5, se representa un montaje de empalme en el que se incluye la presencia de una cuña de nylon -22- o plástico similar, inter-

poniéndolo entre el casquillo nuclear -17- y la tuerca cuadrada -23-, de modo que su condición cónica y las ranuras -24-, periféricas que presenta, le presten a la fijación una suavidad o tolerancia flexora, más apropiada a otros tipos de realización.

5

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

10

REIVINDICACIONES

19.- Dispositivo para el plegado de armazón de mesa, que se caracteriza por comprender un bastidor de estructura cerrada, de contorno rectangular, compuesto por largueros huecos, de cuerpo en sección asimétrico rectangular y dotados de una sucesión de orificios para la fijación de la mesa, que se integran vinculándose en los cuatro vértices, mediante núcleos angulares de 90 grados, macizos por su obtención a molde, particularizándose por presentar, cada ángulo, en sus extremos la prolongación de sendas plaquetas, de dimensión más reducida pero de composición semejante, a fin de introducirse por machihembrado en los correlativos largueros, siendo consolidado el empalme, mediante el calado transversalmente a través de las zonas de empalme, de pasadores remachables.

20 21.- El propio dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el bastidor horizontal que se cita, queda vinculado a sus cuatro patas de tubo cilíndrico, situándolas por dentro del espacio angular de sus propios vértices, articulándolas en su extremo superior por medio de largos pernos especiales, que además de concederles capacidad de basculación para el plegado, fijan la distancia pertinente para enmarcar el plegado que experimentan a tipo de tijera, contando con cuatro tirantes de articulación angulada y extremos fijos a pata y larguero, con los que afianza el equilibrio sustentador.

30 32.- El propio dispositivo, según las preceden-

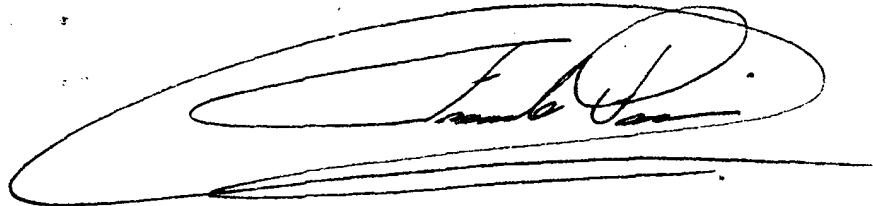
tes reivindicaciones, caracterizado porque las patas tubulares que se citan, se hallan provistas, en sus dos testeros, de travesaños horizontales a altura media, los cuales empalman perpendicularmente sus dos extremos en las patas, utilizando unos núcleos de adaptación que finalizan en unas medias abrazaderas de acoplamiento diametral exacto y se afianzan por calado axial, mediante los citados tornillos especiales que abarcan a ambos elementos.

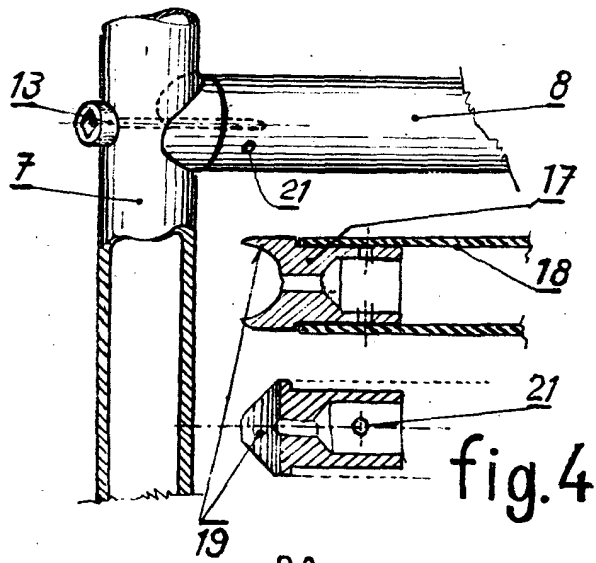
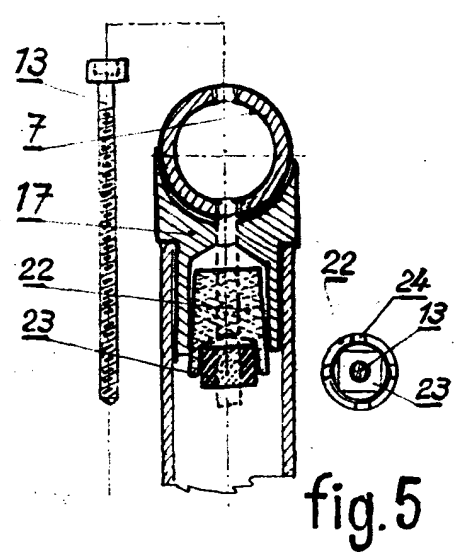
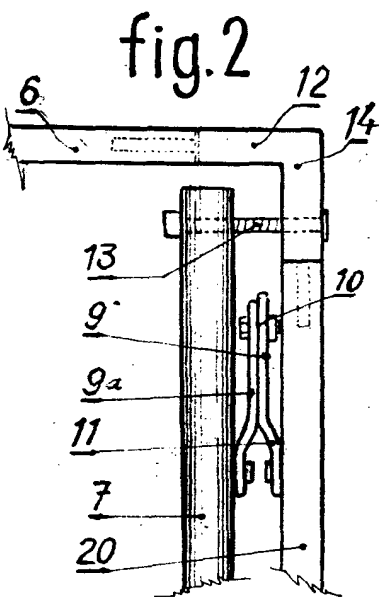
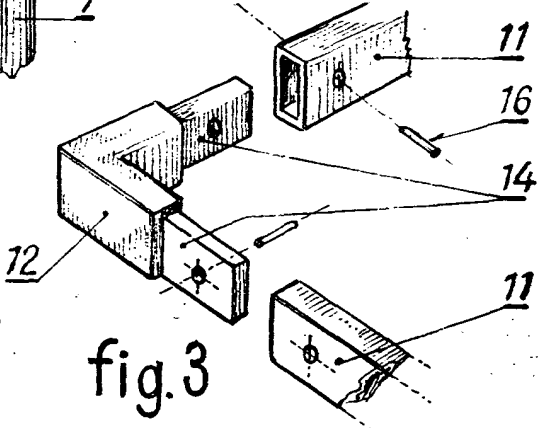
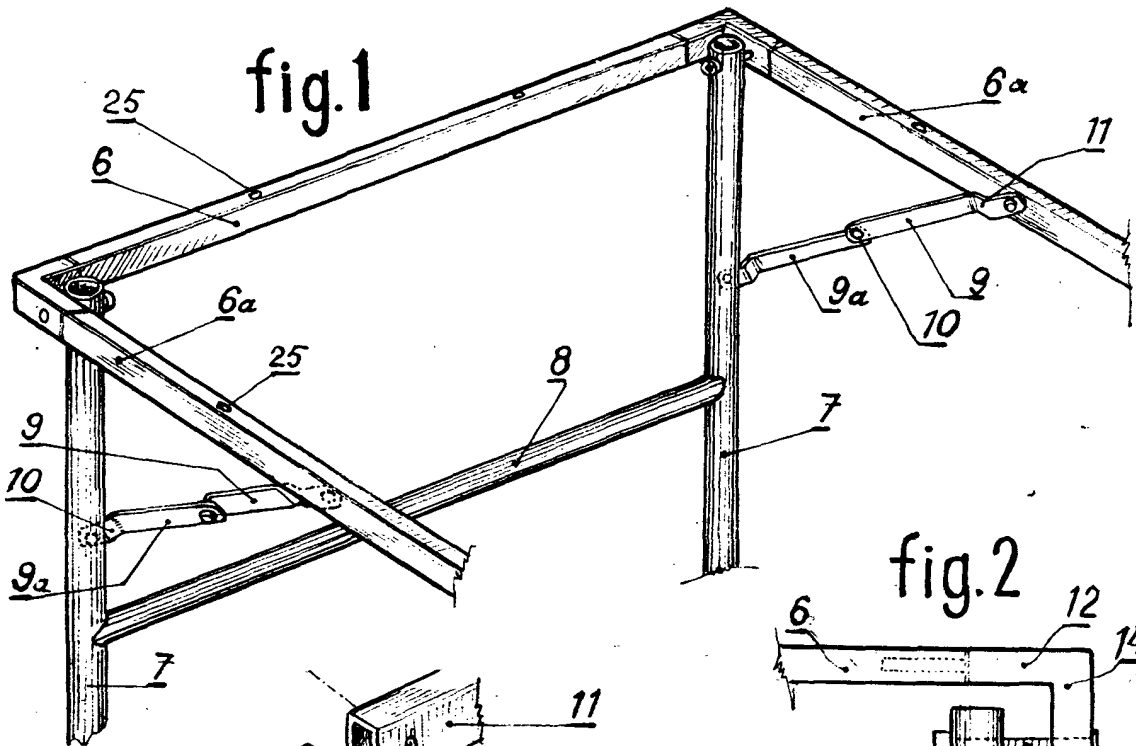
10

49.- DISPOSITIVO PARA EL PLEGADO DE AMAZON DE MESA.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustren.

Madrid, 22 de Junio de 1977.

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, loopy oval shape. The signature appears to be 'F. P.' followed by a flourish.



ESCALA VARIABLE

P.A.
Fernando Peraire

estela